

RESOLUCIÓN N° 0780 DE 2023
Mayo 26

1

Por la cual se prorrogan unos nombramientos provisionales

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la función de designación de personal para la Universidad Industrial de Santander, le corresponde al Rector de la Institución en el marco de la facultad concedida en el literal f, del Artículo n.º 30 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 166 de 1993, por el cual se expidió el Estatuto General de la Universidad.
- b. Que se nombraron en provisionalidad a las siguientes personas en cargos profesionales, técnicos y administrativos de planta de la Universidad, mediante las Resoluciones de Rectoría y fechas de posesión relacionadas a continuación:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO N.º	FECHA DE POSESIÓN
1	Silvia Juliana Saavedra Rodríguez	1.095.930.052	Auxiliar Administrativo A6	Coordinación de Programas y Proyectos	140 de febrero 1º de 2016	2 de febrero de 2016
2	Eduardo Aldemar Caballero Plata	1.098.658.631	Técnico de Soporte Académico B	Departamento de Ciencias Básicas	140 de febrero 1º de 2016	2 de febrero de 2016
3	Karen Roxana Anka Chaín	1.098.613.947	Secretaria B	Departamento de Educación Física y Deportes	122 de enero 30 de 2015	2 de febrero de 2015
4	Claudia Patricia Gómez Arenas	37.723.834	Secretaria B	Escuela de Filosofía	1425 de junio 30 de 2015	1º de julio de 2015
5	Jorge Andrés Quitian Sanmiguel	1.098.692.097	Auxiliar Administrativo A3	Sección de Contabilidad	140 de febrero 1º de 2016	2 de febrero de 2016
6	Nancy Bueno Hernández	63.287.243	Profesional	Coordinación de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial	228 de febrero 8 de 2016	9 de febrero de 2016

- c. Que los nombramientos de que trata el literal anterior, han sido prorrogados mediante diferentes actos administrativos, siendo los últimos de estos la resolución de Rectoría n.º 099 de enero 23 de 2023 y sus respectivos vencimientos los relacionados a continuación:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Silvia Juliana Saavedra Rodríguez	1.095.930.052	Auxiliar Administrativo A6	Coordinación de Programas y Proyectos	1º de junio de 2023
2	Eduardo Aldemar Caballero Plata	1.098.658.631	Técnico de Soporte Académico B	Departamento de Ciencias Básicas	1º de junio de 2023
3	Karen Roxana Anka Chaín	1.098.613.947	Secretaria B	Departamento de Educación Física y Deportes	1º de junio de 2023
4	Claudia Patricia Gómez Arenas	37.723.834	Secretaria B	Escuela de Filosofía	30 de junio de 2023
5	Jorge Andrés Quitian Sanmiguel	1.098.692.097	Auxiliar Administrativo A3	Sección de Contabilidad	1º de junio de 2023
6	Nancy Bueno Hernández	63.287.243	Profesional	Coordinación de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial	8 de junio de 2023

- d. Que es necesario continuar con la prestación del servicio en las unidades académicas y administrativas de la Universidad, de tal manera que se garantice el normal funcionamiento de la Institución, siendo por ello conveniente efectuar prórroga a los nombramientos provisionales de las personas que han venido ocupando los cargos de carrera vacantes, sin separase en ningún momento de sus funciones, mientras se realiza el concurso de méritos para proveerlos en forma definitiva.
- e. Que existe disponibilidad presupuestal para las prórrogas en mención, en cada uno de los rubros que se afectan en el pago de la nómina, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal n.º 2023001477, 2023001478, 2023001479 y 2023001482.

RESOLUCIÓN N° 0780 DE 2023
Mayo 26

2

f. Que los concursos de méritos para proveer en forma definitiva los cargos de carrera administrativa de la planta de personal de la Universidad se encuentran en proceso de planeación.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar los nombramientos provisionales efectuados a los siguientes funcionarios, en los cargos y en las fechas que a continuación se relacionan:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	PRÓRROGA (a partir de...)
1	SILVIA JULIANA SAAVEDRA RODRÍGUEZ	1.095.930.052	Auxiliar Administrativo A6	Coordinación de Programas y Proyectos	2 de junio de 2023
2	EDUARDO ALDEMAR CABALLERO PLATA	1.098.658.631	Técnico de Soporte Académico B	Departamento de Ciencias Básicas	2 de junio de 2023
3	KAREN ROXANA ANKA CHAÍN	1.098.613.947	Secretaria B	Departamento de Educación Física y Deportes	2 de junio de 2023
4	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ ARENAS	37.723.834	Secretaria B	Escuela de Filosofía	1° de julio de 2023
5	JORGE ANDRÉS QUITIAN SANMIGUEL	1.098.692.097	Auxiliar Administrativo A3	Sección de Contabilidad	2 de junio de 2023
6	NANCY BUENO HERNÁNDEZ	63.287.243	Profesional	Coordinación de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial	9 de junio de 2023

ARTÍCULO 2°. La prórroga de los nombramientos provisionales del artículo anterior será por un término de cuatro (4) meses y no generará derecho alguno de permanencia ni de ingreso al escalafón administrativo de la Universidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días de mayo de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,